

Pachuca de Soto, Hidalgo; 1 de agosto de 2025

Diputado Andrés Velázquez rinde primer informe de actividades con la cercanía real a la ciudadanía como su principal sello de trabajo

El diputado representante del distrito XIII Pachuca Poniente en el **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**, **Andrés Velázquez Vázquez** rindió su primer informe de actividades en el teatro San Francisco, un ejercicio de transparencia y cercanía con la ciudadanía, en el cual compartió resultados de su trabajo realizado desde el **Poder Legislativo**.

El presidente de la **Junta de Gobierno del Congreso del Estado**, aseguró que la cercanía real con la gente fue el sello distintivo de este primer año de trabajo, “por eso abrimos la Casa de Atención Ciudadana, un espacio donde nadie se queda sin ser escuchado y cada solicitud se atiende con sensibilidad y compromiso”.

En la Casa de Atención se brindaron hasta ahora más de mil cien audiencias ciudadanas, “que no se logran desde la oficina: se logran saliendo al territorio, caminando las colonias, escuchando sin intermediarios, mirando a los ojos a quienes nos plantean su realidad”, aseguró el diputado.

En su discurso, compartió cuatro razones por las cuales este informe no solo incluye números, sino que se trata de un informe profundamente humano:

1. **La proximidad:** cada semana se registró contacto directo con la ciudadanía, con un promedio de más de 90 audiencias mensuales.
2. **La eficiencia en la gestión:** se concretaron 116 apoyos sociales en salud, educación, deporte, cultura, vivienda y alimentación.
3. **La cobertura integral:** apoyo para estudiantes, adultos mayores, madres solteras y comités vecinales. Además de la organización de eventos en escuelas, deportivos, faenas comunitarias y jornadas médicas.
4. **El impacto local visible:** resultados visibles en colonias que ahora cuentan con infraestructura básica, jóvenes que han podido continuar sus estudios, familias que hoy tienen una mejor calidad de vida.

El diputado aseveró que el trabajo de este primer año ha superado las expectativas: “si hoy estamos aquí dando cuentas claras, es porque entendemos que la política no se trata de ocupar un cargo, sino de cumplir una causa. Al mirar este balance, no veo números. Veo rostros. Veo a quienes tocaron nuestra puerta con esperanza.

A ellas y ellos les reitero: mi compromiso sigue firme. Seguiré con los pies en la tierra y el corazón en el servicio”.

En su mensaje agradeció al gobernador **Julio Menchaca Salazar** por su acompañamiento, respaldo institucional y el liderazgo político, así como a **Rebeca Aladro Echeverría**, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, por su trabajo firme, honesto y de gran trayectoria.

Al finalizar, el diputado **Andrés Velázquez Vázquez** aseguró que ha venido a sumar esfuerzos, causas y voluntades para seguir transformando a Hidalgo y al distrito XIII: “¡Gracias por confiar, luchar y caminar a nuestro lado! ¡Vamos adelante, por el pueblo, la justicia y transformación!”, remató el legislador.

En su intervención el mandatario **Julio Menchaca** mencionó que: “La representación popular tiene el compromiso, particularmente de los diputados, de aprobar el presupuesto, de aprobar la cuenta pública, de ejercer la legislación, hacer leyes, aprobar nombramientos y hacer sin duda a través de la gestión el puente de comunicación con el pueblo que representa. Por ello, yo me siento muy orgulloso, muy respaldado por las y los diputados locales, federales, senadores, porque tenemos el objetivo común de estar trabajando para que Hidalgo sea una potencia”

En la presentación del primer informe estuvieron presentes **diputadas y diputados** integrantes de la **LXVI Legislatura**, secretarías y secretarios estatales, presidentas y presidentes municipales, representantes del sector empresarial, líderes de comercio, de comunidades, barrios altos de Pachuca, personal del Congreso y población en general.

Trabajo legislativo

Como presidente de la Comisión Inspectorá e integrante de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla “Don Miguel Hidalgo y Costilla” y la presea “Pedro María Anaya”, así como de la Comisión Especial de Asuntos Internacionales, el presidente participó en la presentación de más de 90 iniciativas, en solitario y conjunto, correspondientes al periodo del 5 de septiembre de 2024 al 22 de julio de 2025, entre las cuales destacan:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de paz, como un derecho de las personas y de los pueblos. (Iniciativa 28 aprobada).

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 83 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de agricultura sostenible, productiva e incluyente. (Iniciativa 41 aprobada).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción a la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, en materia de prevención, control, vigilancia, diagnóstico adecuado y la atención de los tipos de diabetes. (Iniciativa 52 turnada para análisis).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo. (Iniciativa 73 aprobada).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso del Estado de Hidalgo. (Iniciativa 96 aprobada).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXI bis al artículo 56 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en materia de entornos escolares seguros y libres de drogas. (Iniciativa 105 aprobada).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Migrantes Hidalguenses y en Contexto de Movilidad, La ley de Asistencia Social y la Ley Estatal de Fomento y Fortalecimiento a las Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil, todas del estado de Hidalgo, para otorgar a las personas hidalguenses repatriadas un trato seguro y digno. (Iniciativa 112 aprobada).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, para el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de turismo en ejidos. (Iniciativa 160 turnada para análisis).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, para fortalecer la salud materno-infantil (Iniciativa 262 aprobada).
- Iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro del Salón de Plenos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo la leyenda: “A las maestras y maestros por su contribución a la transformación de Hidalgo”. (Iniciativa 300 turnada para análisis).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el último viernes del mes de julio de cada año como “Día de la y el Trabajador del Poder Legislativo”. (Iniciativa 447 turnada para análisis).

Además, presentó 18 acuerdos económicos, entre los que sobresalen:

- Exhorto a los ayuntamientos del estado de Hidalgo. (Propuesta de acuerdo económico 49 aprobado).
- Propuesta de acuerdo económico en materia de Fondo Metropolitano. (Propuesta de acuerdo económico 97).
- Propuesta de acuerdo económico por el que se exhorta al Congreso de la Unión para legislar con el fin de regular y sancionar a personas y empresas que usan esquemas piramidales con activos digitales. (Acuerdo económico 131).
- Acuerdo económico en materia de fomento y promoción del hábito de lectura durante el periodo vacacional de verano. (Propuesta de acuerdo económico 136).
- Acuerdo económico por medio del cual el Congreso del Estado de Hidalgo exhorta a las sindicaturas y regidurías de los 84 ayuntamientos a presentar sus respectivos informes anuales de actividades y de gestión, en términos de ley; así como a las regidurías, a elaborar y dar cumplimiento a sus agendas de trabajo, dando la máxima publicidad a estos instrumentos. (Propuesta de acuerdo económico 146).

También presentó cuatro posicionamientos, entre éstos:

- Día Internacional de los Archivos.
- Efeméride de Efrén Rebolledo.

Asimismo, participó en la lectura, discusión y votación de dictámenes y acuerdos económicos, entre ellos:

- Dictamen que aprueba con modificaciones las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reforma al Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
- Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migrantes Hidalguenses y en Contexto de Movilidad, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, y de la Ley Estatal de Fomento y Fortalecimiento a las Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Hidalgo, en materia de trato digno a las personas hidalguenses repatriadas.

Asistencias y Comisión Inspectorá

Mientras que registró 100 asistencias a sesiones ordinarias, una asistencia a sesión extraordinaria y 11 asistencias a sesiones de la Diputación Permanente.

Como presidente de la Comisión Inspectorá de la Auditoría del Estado, recibió la segunda Entrega de los Informes de la Cuenta Pública 2023, encabezó la presentación de los Informes Individuales de Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, recibió el primer Informe de la Auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024 y sostuvo una sesión de trabajo informativa con el ITAIH y Contraloría de Hidalgo.

También encabezó la sesión solemne donde se otorgó la medalla *post mortem* Don Miguel Hidalgo y Costilla al cronista Gabriel Vargas, como reconocimiento póstumo a su legado cultural, el pasado 28 de julio de 2025.

Atención ciudadana

En cuanto a las acciones realizadas en materia de atención ciudadana y solicitudes de gestión social atendidas durante el periodo que se informa, destacan:

Septiembre

- Registro de audiencia recibida durante septiembre de 2024: 96
- Solicitudes de gestión social atendidas: 8

Octubre

- Registro de audiencia recibida durante el mes: 69
- Solicitudes de gestión social atendidas: 7

Noviembre

- Registro de audiencia recibida durante el mes: 89
- Solicitudes de gestión social atendidas: 9

Diciembre

- Registro de audiencia recibida durante el mes: 122
- Solicitudes de gestión social atendidas. 14

- Registro de audiencia recibida durante el mes: 97
- Solicitudes de gestión social atendidas: 10

Febrero

- Registro de audiencia recibida y atendida durante el mes: 92
- Solicitudes de gestión social atendidas: 8

Marzo

- Registro de audiencia recibida y atendida durante el mes: 107
- Solicitudes de gestión social atendidas: 10

Abril

- Registro de audiencia recibida durante el mes: 116
- Solicitudes de gestión social atendidas: 12

Mayo

- Registro de audiencia recibida durante el mes: 113
- Solicitudes de gestión solicitudes atendidas: 12

Junio

- Registro de audiencia recibida y atendida durante el mes: 131
- Solicitudes de gestión solicitudes atendidas: 12

Julio

- Registro de audiencia recibida y atendida durante el mes: 75 (hasta el momento)
- Solicitudes de gestión solicitudes atendidas: 12

Para finalizar, se indica que durante este periodo se ha mantenido un canal constante de atención a las necesidades ciudadanas, priorizando apoyos sociales, médicos, educativos y comunitarios que fortalecen el bienestar social. También destaca la participación activa de diversas colonias y escuelas, así como el fortalecimiento de vínculos con organizaciones y sectores vulnerables.